

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27773** TELEKOMUNIKAZIO BERRIAK REYKO, S.L.

Doña Fátima Elorza Arizmendi, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 10 de Bilbao,

Hago saber: Que en este juzgado de lo social se ha dictado Decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

A los efectos de las presentes actuaciones (DES 1008/09; PEJ 42/10); y para el pago de 22.654,31 euros de principal y 4.530,862 euros calculados para costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Telekomunikazio Berriak Reyko, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 2 de septiembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100065557-1